



REUNIDA LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

Circular 79/17

26/09/2017

Pasado más de un año desde la anterior reunión y tras varias solicitudes, el pasado jueves día 21 se volvió a reunir la Comisión de Formación.

Comenzamos la reunión de la misma manera que terminamos la anterior, solicitando que esta Comisión se reúna de forma ordinaria, al menos, una vez al trimestre, esperando que en esta ocasión no caiga en saco roto.

Entrando en materia, se analiza el desarrollo del Plan de Formación del presente año (hasta el mes de agosto), cumpliéndose al 50% la cantidad de horas (220.600) y al 86% el número de alumnos (15.000), siendo el grueso de esta formación, la impartida para el personal de nuevo ingreso, para maquinistas reclasificados al AMI y para el Plan de Autoprotección.

En cuanto al grado de cumplimiento del Plan de Formación de 2016, se establecen unos porcentajes del 84% sobre las horas establecidas (350.000) y del 161% respecto al número de los alumnos (12.090), siendo la formación para maquinistas de nuevo ingreso, para habilitaciones a Jefe de Sector y para el Plan de Autoprotección las que ocupan gran parte de los anteriores datos.

Se solicita el programa de los cursos para personal de nuevo ingreso indicando que en el caso de los cursos de jefe de sector se dividirán en módulos de los que se examinará de forma individual, sin hacer un examen global sobre todo el temario que se impartirá en 59 jornadas.

Ya que de este proceso de formación va a depender las jubilaciones parciales del próximo año y especialmente las de los compañeros que cumplen los requisitos en los primeros meses del año, desde UGT exigimos que se acelere el proceso para evitar lo sucedido durante este año, pues muchos compañeros han visto como se ha retrasado durante meses su acceso a la jubilación parcial.

Sobre la prueba realizada en la sección de Comunicaciones, después de la impartición de un curso de megafonía dentro de jornada, queda claro que se realiza, tal y como está recogido en Convenio, para comprobar el aprovechamiento de dicha formación.

En la sección de Señales, solicitamos información sobre la formación en CBTC, exigiendo que ésta sea la necesaria en calidad y cantidad para acometer los trabajos.

Para el colectivo de ATACSI ya exigimos hace meses la formación en Windows 10, después de la migración a este sistema operativo que se ha hecho en Metro, pues este personal da soporte a los demás usuarios y deben estar formados correctamente y no a través de una plataforma virtual o de lo que aprenden de forma autodidacta.

Respecto a la formación de los MTE en todos los materiales, que ya es una demanda histórica, la Dirección argumenta que se da la necesaria según cuadros de servicio del siguiente año. Sobre reciclaje en la formación, dicen estar dando una jornada para mandos intermedios y MTE.

En lo que respecta a los cursos de enclavamientos para Jefes de Sector, indican que se realizan numerosas maniobras en la escuela y posteriormente en línea, siendo la formación acorde a las necesidades, no habiendo recibido ninguna queja al respecto, algo en lo que no estamos de acuerdo, tal y como nos indican los compañeros Jefes de Sector.

Fdo. La Comisión Ejecutiva